

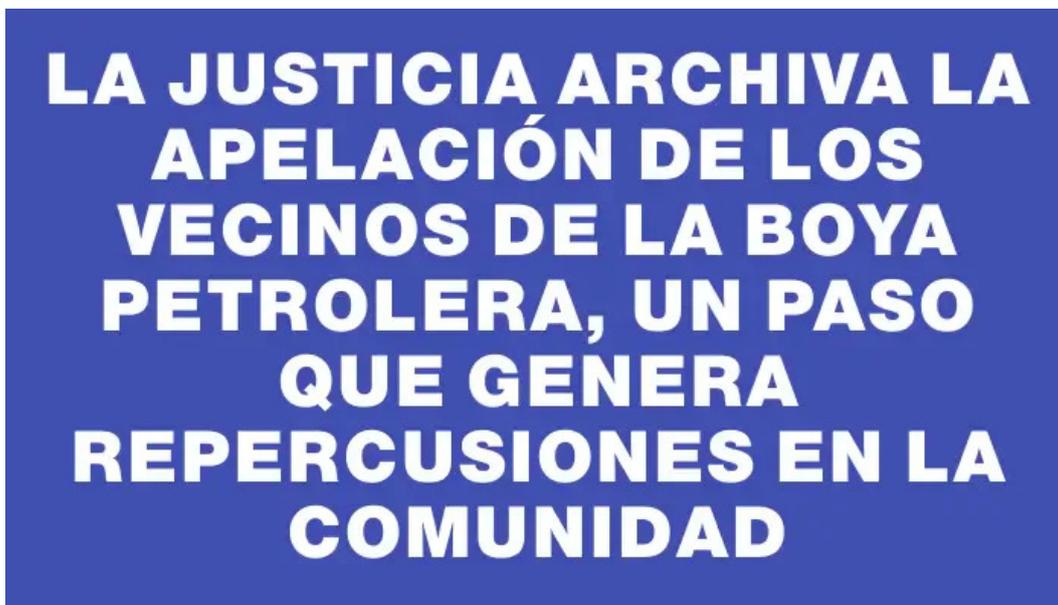
La justicia archiva la apelación de los vecinos de la Boya Petrolera, un paso que genera repercusiones en la comunidad

Maldonado



Publicada el: 31/12/24	Visitas: 51
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 49	Puntaje: 4.8

https://www.ultimasnoticias.com.uy/maldonado/la-justicia-archiva-la-apelacion-de-los-vecinos-de-la-boya-petrolera-un-paso-que-genera-repercusiones-en-la-comunidad_13206.php



Maldonado

La justicia archiva la apelación de los vecinos de la Boya Petrolera, un paso que genera repercusiones en la comunidad

La justicia decide archivar la apelación presentada por los vecinos de la Boya Petrolera, un hecho que sacude a la comunidad local.

La Justicia Confirma la Realización de Mega Fiestas en el Este del Arroyo Maldonado

La justicia ha desestimado el recurso de casación interpuesto por vecinos de la Boya Petrolera, autorizando así la realización de la fiesta programada para este martes en la zona del arroyo Maldonado.

La información fue proporcionada por el abogado Jorge Barrera, quien brinda asesoramiento legal a los organizadores del evento. En un proceso que incluyó una audiencia celebrada el mismo día de la decisión, la justicia se pronunció a favor de los organizadores de dos mega fiestas.

La primera de estas celebraciones tiene lugar hoy, mientras que la segunda está agendada para el 4 de enero, ambas en un predio ubicado sobre la ruta N°10 "Juan Díaz de Solís".

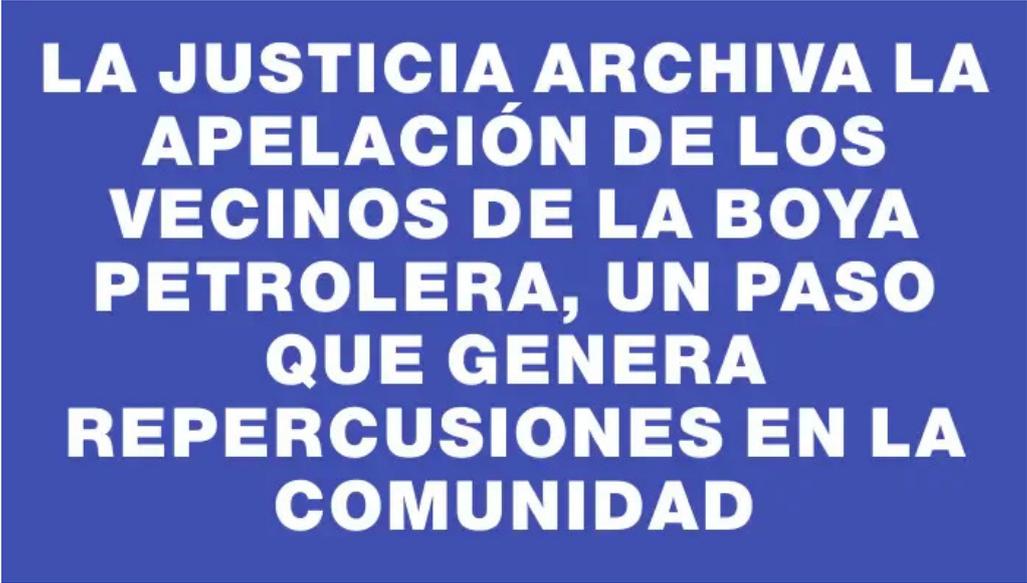
Los eventos, aunque privados, están previstos para recibir a cerca de diez mil personas, quienes accederán mediante la compra previa de entradas.

Se anticipa que durante las fiestas se reproducirá música a alto volumen y se ofrecerán bebidas alcohólicas, lo que ha generado preocupaciones sobre el impacto en la seguridad y el bienestar de los asistentes.

Este aspecto fue destacado en el recurso presentado ante la justicia, al que tuvo acceso el medio local Correo de Punta del Este.

Fuente: Correo Punta del Este

Imágenes



**LA JUSTICIA ARCHIVA LA
APELACIÓN DE LOS
VECINOS DE LA BOYA
PETROLERA, UN PASO
QUE GENERA
REPERCUSIONES EN LA
COMUNIDAD**

Justicia archiva la apelacion de los vecinos de la boya petrolera un paso que genera repercusiones en la comuni

Tags

organizadores, comunidad, desestimado, recurso, presentada, archivar, fiestas, justicia, maldonado, petrolera, confirma, vecinos

Noticias relacionadas

3.8 * *Habitantes de la Boya Petrolera presentan amparo judicial para frenar la realización de dos grandes festividades en su comunidad*

4.5 * *Premier League: La dura sanción de 7 partidos para Rodrigo Bentancur se mantiene a pesar del recurso presentado por el Tottenham*

4.3 * *Economía evalúa el recurso presentado por Minerva y Marfrig, luego de que la Defensa de la Competencia rechazara su adquisición de frigoríficos*

3.9 * *Ucrania intensifica su ofensiva con drones en el sur de Rusia*

4.5 * *Ursea rechaza apelación de la Unión de Vendedores de Nafta y avanza la apertura de nueva estación en el balneario Buenos Aires*

4.5 * *Ursea rechaza apelación y avala la construcción de una nueva estación de servicio en balneario Buenos Aires*

3.8 * *Abogados de la Dgi interponen apelación para cerrar todos los locales de una empresa en situación de infracción*

4.1 * *Ancap identifica una fuga en el oleoducto ubicado en el tramo suspendido sobre el arroyo Solís*

3.6 * *Cristina Fernández enfrentará juicio por un presunto escándalo de corrupción*

4.1 * *Muerte de Gonzalo Aguiar: Claves para entender por qué fue considerada como legítima defensa*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
cartas

ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud

Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo